



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2541

SABADO

9 de Enero de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

**Motociclista
muere tras
chocar contra
un auto en
Morelia**

16 ▶

**MORENA
Michoacán, se
fractura y se
desangra**

14 ▶



Emite Gobernador decreto sobre medidas emergentes ante crecimiento de COVID-19 en Michoacán



**9,400 usuarios
han
aprovechado
el Programa
Pago
Anticipado de
SAPA**

2 ▶

**Iré retomando paulatinamente
mis actividades al frente del
Gobierno de Zitácuaro: Hugo
Alberto Hernández**

5 ▶



Cavan zanjas en accesos a la Presa del Bosque para impedir ingreso al público

10 ▶

Zitácuaro, Mich., a 6 de enero del 2021.- Tras registrarse los mil contagios en el municipio y cercanos a las cien defunciones, el Gobierno del Estado en conjunto con la Secretaría de Salud, el Comité de Seguridad en Salud y a través del Gobierno municipal, se emitió la nueva circular dirigida al comercio en general y prestadores de servicios, donde se anuncian las nuevas medidas obligatorias, entre las que destaca la suspensión de actividades los domingos, zona urbana y conurbana, a partir del 10 de enero. Únicamente podrán aperturar hospitales, farmacias, gasolineras, hoteles y servicios de primera necesidad, como son los de salud, con un aforo del 50 por ciento y de 9:00 a 19:00 horas.

Restaurantes con la mitad de su capacidad de lunes a miércoles, de 9:00 a 20:00 horas, y

9,400 usuarios han aprovechado el Programa Pago Anticipado de SAPA

- El programa se mantendrá durante todo enero



En estado de morosidad está el 25% del padrón que equivale a 4,000 usuarios, pero confían que se pongan al corriente mediante este programa de descuento.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A través del Programa Pago Anticipado, alrededor de 9,400 usuarios han pagado el agua, y los que falten de hacerlo tendrán la oportunidad de aprovechar los beneficios

de jueves a sábado, de 9:00 a 19:00 horas, partir del 7 de enero. Las cenaderías o negocios similares, podrán abrir de lunes a miércoles, de 17:00 a 23:00 horas y, de jueves a sábado, de 15:00 a 19:00 horas.

Establecimientos que expenden artículos de ropa, calzado, electrónicos, meciería, gimnasios, dulcerías, lavanderías, artículos religiosos, entre otros, podrán laborar de lunes a sábado de 9:00 a 19:00 horas, con un aforo

durante el mes de enero.

En entrevista, el titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Alejandro Zúñiga Camacho, dijo que desde que se aplica esta estrategia, la respuesta de la población ha sido positiva. Esto se debe a que mediante Pago Anticipado se cubre todo el año, con el descuento de un mes y además con la tarifa del año vigente.

En este sentido, refirió que con esta ampliación, se espera que al menos 12 mil de los 25 mil usuarios registrados en el padrón del SAPA se pongan al corriente en el pago del vital líquido.

Zúñiga Camacho, expuso que quienes más pagan son los usuarios que tienen tarifa de interés social, y equivale a poco más de 3,000 personas que han cumplido.

Asimismo, en estado de morosidad está el 25% del padrón que equivale a 4,000 usuarios, pero confían que se pongan al corriente mediante este programa de descuento.

Agregó que este 2021 la tarifa sube un 4.09%, que es mínima ya que solo representa la unidad de inflación, no repercutirá en el bolsillo de las familias. Por ejemplo quienes venían pagando 114 de forma mensual, solo estarían pagando 118 pesos: 4 pesos más.

Insistió que el Sapa es un organismo autónomo que no recibe ningún tipo de apoyo o subsidio; sus finanzas dependen exclusivamente de la contribución de los usuarios, y dicho recurso se utiliza para garantizar que el agua llegue a sus domicilios. Por lo que es importante que vayan al corriente.

Decreta Gobierno del Estado, suspensión de actividades los domingos en todo el municipio

- La finalidad es disminuir la movilidad en los principales focos de infección.
- Otro objetivo es recuperar la capacidad hospitalaria en el municipio.

del 50 por ciento. Pastelerías, cafeterías, neverías, de 10:00 a 19:00 horas, de lunes a sábado.

Los horarios serán escalonados para bares, cantinas y similares, de lunes a miércoles, de 9:00 a 20:00 horas, de lunes a miércoles y de 9:00 a 19:00 de jueves a sábado, con el previo permiso semanal. Los centros nocturnos y discotecas, únicamente podrán aperturar los días miércoles de 19:00 a 1:00 horas, a partir del 13 de enero, también con previa licencia otorgada por la subdirección de Ingresos Públicos Municipales. Todos los establecimientos sin excepción, deberán cumplir con las medidas sanitarias como exigir a sus clientes el uso del cubrebocas al momento de su compra, así como portarlo ellos mismos; además la sanitización de sus espacios, artículos, monedas y billetes y dotar

de gel antibacterial.

Cabe destacar que las distintas corporaciones de seguridad federales, estatales y municipales, además de los supervisores municipales y los 70 cadetes de IEESPP, realizarán simultáneamente operativos a fin de supervisar que se cumpla con lo establecido.

En caso de incumplimiento de la normatividad, se impondrán sanciones que van desde la clausura de los establecimientos hasta la aplicación de multas que oscilan entre las 100 y 400 UMAS. Estas acciones son en función al contexto epidemiológico que padece el municipio, en caso de que la situación continúe agravándose, por disposición de las autoridades federales y estatales, se anunciarían nuevas medidas más estrictas.



Tras registrarse los mil contagios en el municipio y cercanos a las cien defunciones, el Gobierno del Estado, anunció la suspensión de actividades los domingos, zona urbana y conurbana, a partir del 10 de enero.

¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo!

JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

Recarga con Paquetes **Amigo Sin Límite** y disfruta el **DOBLE DE GIGAS** en paquetes \$300 y \$500

Hacia y desde México, E.U.A. y Canadá				En México				CLAVES		
Paquete	MB O GB	Minutos y Mensajes	WhatsApp	Facebook	Snapchat	Instagram	Claro Música	Vigencia	Clave Bajo demanda	Clave Recurrentes
\$20	100MB			200MB	—	—	—	1 día	SL20	SL20R
\$30	120MB			300MB	—	—	—	3 días	SL30	SL30R
\$50	400MB			500MB	—	—	—	7 días	SL50	SL50R
\$80	500MB			1 GB	—	—	—	13 días	SL80	SL80R
\$100	1.3 GB							15 días	SL100	SL100R
\$150	2 GB 3 GB							26 días	SL150	SL150R
\$200	3 GB 4.5 GB							30 días	SL200	SL200R
\$300	4 GB 8 GB							30 días	SL300	SL300R
\$500	6 GB 12 GB							30 días	SL500	SL500R

Sin Límite

500MB de Navegación

y en paquetes \$150 y \$200 disfruta **50%** más GIGAS

** No incluye llamadas de voz

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



Promoción DOBLE de Giga al 18 de enero de 2021, en paquetes Amigo Sin Límite al recargar un paquete que active Beneficio Amigo Sin Límite o active un paquete Amigo Sin Límite, en recargas de \$300 y \$500, se obtendrá 50% más de Giga adicionales en los beneficios Amigo Sin Límite 300 y 500 con los paquetes Amigo Sin Límite 300 y 500 para navegación. No aplica para el periodo de la promoción. Al realizar una recarga que active Beneficio Amigo Sin Límite 100 y 500 o active un paquete Amigo Sin Límite, se obtendrá el 50% más de Giga adicionales en los beneficios Amigo Sin Límite 100 y 500 para navegación. No aplica para el periodo de la promoción. No convalida con otras promociones de datos. Aplica los MB incluidos, se cobra conforme a la tarifa de \$8.25 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá depende de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. Al recargar \$30 o comprar paquetes \$20 más adelante: Megabytes (MB) de acuerdo a la recarga realizada que podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. El registro de MB incluye, se cobra conforme a la tarifa de \$8.25 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo. 2) La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá depende de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 3) Bases de Datos: Los Datos que se recargan desde \$100 o compran paquetes \$30 en adelante y que se recargan desde \$150 o compran paquetes \$30 en adelante, se obtienen como promoción el uso limitado de datos en el momento de la recarga. La navegación en Internet para los servicios de las aplicaciones: Facebook, Messenger, WhatsApp, Instagram y Snapchat, así como, el uso de correo en México, E.U.A. y Canadá de la empresa o el sistema de correo. El uso de los datos móviles ofrecidos se realiza según la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS. SERVIDOR ESPIA disponible en www.telcel.com/politica y a la POLÍTICA PRIVACIDAD EN EL USO DE SERVICIOS. SERVIDOR ESPIA disponible en www.telcel.com/politica. NO APPLIANTINA LIMITE DE SERVICIOS A MAMBACIONES CORREO, LA FAMILIA Y MENSAJES DE TEXTO, SERVICIOS DE COMERCIO, SE PUEDE LLAMAR A NUMEROS COMERCIALES COMO REPERTORIO, 8000 0000 2 NUMEROS SERVICIOS. Al recargar \$150 en una sola estación, comprar desde paquetes \$150 en adelante o comprar un Paquete Amigo Sin Límite \$150 para el servicio de streaming de audio en Internet denominado Claro Música que podrán ser utilizados estando en México. Aplicación exclusiva con respecto de Claro Amigo Sin Límite. El beneficio aplica hasta que se agoten los MB promocionales o hasta el término de la vigencia de la oferta. La que no es aplicable. Al término de los datos incluidos por promoción, el consumo de datos se continuará a través de los datos incluidos para navegación. Este paquete es un servicio de audio en Internet que depende de la disponibilidad de los servicios y cambios de los mismos. La promoción puede realizarse eligiendo como forma de pago el método de pago en caso de cobro de la tarifa de Claro Música y por cuenta de Claro Música. Información en www.telcel.com, SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA CON EL CORPUS AMIGO 811. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Música es responsabilidad del proveedor. El proveedor garantiza la disponibilidad, calidad, tiempos y condiciones ofrecidas por el proveedor correspondiente. Válida en toda la República Mexicana con excepción de la CDHU, Estado de México y Hidalgo y Morelos. Más información en www.telcel.com, 1204, Centro de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel, Proceso de Atención al Cliente.

Emite Gobernador decreto sobre medidas emergentes ante crecimiento de COVID-19 en Michoacán

•Cierres parciales en actividades no esenciales de jueves a sábado a partir de las 19: 00 horas y cierres totales los domingos, los puntos principales.



Cierres parciales en actividades no esenciales de jueves a sábado a partir de las 19: 00 horas y cierres totales los domingos, los puntos principales del decreto.

Morelia, Michoacán, a 7 de enero de 2021.- El Gobierno del Estado, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, emitió el decreto mediante el cual se establecen medidas emergentes ante el crecimiento de la pandemia de COVID-19 en Michoacán.

El documento, publicado en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, el 6 de enero del presente año, tendrá vigencia hasta el día 31 de enero de 2021, quedando sujeto a la valoración que determine la autoridad sanitaria sobre la prolongación de su vigencia, hasta que se considere que se

ha contenido o estabilizado el nivel de contagios.

El primer punto indica que habrá cierres parciales de las actividades no esenciales, los cuales se efectuarán durante los días jueves a sábado, e implicarán que los establecimientos o lugares en que tales actividades se realizan cierren a partir de las 19:00 horas.

El segundo punto establece cierres totales de las actividades no esenciales, que deberán realizarse los días domingo, e implicarán que los establecimientos o lugares permanezcan cerrados durante las 24 horas.

El tercer punto señala la promoción de las medidas sanitarias conocidas como la sana distancia, el lavado de manos y el “Quédate en casa”.

Las medidas establecidas en el decreto se aplicarán en aquellos municipios del Estado que registren niveles de riesgo epidemiológico alto o muy alto, de conformidad al incremento de casos sospechosos, casos activos, defunciones, capacidad de atención hospitalaria y en orden a los demás indicadores de COVID-19 que establezca la Secretaría de Salud del Estado y las demás autoridades sanitarias competentes.

En el decreto se especifica que la

vigilancia del cumplimiento de los puntos estará a cargo de la Secretaría de Salud del Estado y de las demás autoridades sanitarias competentes, que deberán ser asistidas por la Secretaría de Gobierno, Protección Civil y las autoridades en materia de Seguridad Pública, mismas que actuarán en coordinación con las instancias federales y municipales competentes.

El incumplimiento de las medidas será sancionado de acuerdo con la normatividad administrativa aplicable, que consistirán en: I. Amonestación con apercibimiento; II. Multa de diez a treinta Unidades de Medida y Actualización (UMAS); III. Clausura temporal o definitiva, que podrá ser parcial o total; y, IV. Arresto administrativo hasta por treinta y seis horas.

Por último, el decreto establece que el procedimiento para la aplicación de las sanciones estará definido por la autoridad de salud en los acuerdos o convenios que celebre con los ayuntamientos, en los casos que corresponda.

Comunicación permanente con instituciones religiosas, clave ante epidemia: Segob

Morelia, Michoacán a 7 de enero del 2021.- Mantener una comunicación y atención permanente con las organizaciones y asociaciones religiosas es fundamental para coadyuvar de manera conjunta en acciones ante el COVID-19.

Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo luego de sostener una reunión con el Arzobispo de Morelia, Carlos Garfías Merlos.

“En aras de buscar la actuación conjunta de los sectores, de dar seguimiento a lo establecido en las medidas de la Nueva Convivencia, es importante, siempre contar con la participación de la Iglesia”, afirmó el secretario.

Al sostener un encuentro con el prelado católico, el encargado de la política interna intercambio puntos de vista sobre las acciones implementadas por la Iglesia Católica a fin de mantener medidas de higiene y sanidad ante la epidemia.

En ese sentido, el secretario de Gobierno, recalzó que se seguirán estableciendo protocolos de sana distancia y cancelación de fiestas y reuniones masivas con el objetivo de evitar contagios.



El secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo sostuvo una reunión con el Arzobispo de Morelia, Carlos Garfías Merlos.

Carlos Herrera, precandidato del PAN a la gubernatura de Michoacán

Morelia, Michoacán a 6 de enero del 2021.- Este día el Partido Acción Nacional (PAN) avaló la precandidatura de Carlos Herrera Tello a la gubernatura de Michoacán para el proceso electoral ordinario.

A través del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional se declaró la procedencia de la postulación de Carlos Herrera en la búsqueda del Solio de Ocampo, esto luego de la invitación hecha por el Comité Ejecutivo Nacional de dicho instituto político.

Al respecto Carlos Herrera agradeció la postulación del PAN y recalzó qué haciendo equipo y sumando fuerzas es la forma que podremos lograr el estado que queremos.

“Agradezco a la dirigencia estatal de Acción Nacional, a todo el Comité. A su dirigente nacional Marko Cortés, vamos a seguir sumando, tendiendo puentes en un proyecto en el que día a día somos más”, afirmó.

Por su parte el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, felicitó la nominación de Carlos

Herrera y en redes sociales externó “festejamos tu postulación y te deseamos mucho éxito. Evitemos que en Michoacán se expandan los pésimos gobiernos morenistas”.



Carlos Herrera agradeció la postulación del PAN y recalzó qué haciendo equipo y sumando fuerzas es la forma que podremos lograr el estado que queremos.



la Región
\$8.00 Ejemplar

Iré retomando paulatinamente mis actividades al frente del Gobierno de Zitácuaro: Hugo Alberto Hernández

- Medicamente estoy en condiciones de realizar actividades parcialmente y sin riesgos



Hugo Alberto Hernández Suárez
Presidente municipal de Zitácuaro

Desde casa niños celebran el Día de Reyes

- En las calles son contados los niños que se pueden ver

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de enero de 2020. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este año está claro que han quedado atrás las pijamadas en los jardines de niños para mostrar los juguetes nuevos, la venta de roscas alrededor de la plaza central, así como eventos para la celebración de Día de Reyes en espacios y plazas públicas donde se compartía este rico alimento con autoridades locales y en donde se hacía entrega de algunos regalos.

Hoy por la pandemia del virus del Covid 19, está prohibida toda actividad que contemple concentración de personas. Incluso la recomendación constante es quedarse en casa si no se tiene necesidad de salir; mucho más para adultos mayores, personas enfermas, mujeres embarazadas y niños, que son los grupos más vulnerables.

Sin duda, este 6 de enero Día de Reyes, es diferente a todos los que hemos vivido años atrás. Las calles lucen como cualquier día cotidiano en que muchos solo salen a trabajar y no hay nada que festejar.

Hay que mencionar que los niños de diferentes partes del mundo, entre ellos México, este día esperaron con ansia la llegada de Melchor, Gaspar y Baltazar: los tres reyes magos porque este día es sinónimo de risas y regalos en alusión a la llegada de estos personajes desde Oriente a dejarle presentes a Jesús de Nazaret, según la tradición católica.

Hoy la celebración es en casa, solo con familiares, en algunos casos seguramente no llegaron los regalos esperados por la crisis económica que le ha pegado a todos los sectores.

En las calles, no se percibe ese ambiente de fiesta de años anteriores, no hay niños corriendo, ni llenando con risas lugares o tiendas, aquellos menores que salieron y están en la calle es porque seguramente salieron a acompañar a sus papas a trabajar. Por lo tanto no es un día especial.



Hoy la celebración es en casa, solo con familiares, en algunos casos seguramente no llegaron los regalos esperados por la crisis económica.

médicamente estoy en condiciones de realizar actividades parcialmente y sin riesgos propios o de contagio, por lo que iré retomando paulatinamente mis actividades al frente del Gobierno de Zitácuaro y en la medida que las condiciones de salud me lo permitan, siempre bajo la supervisión de los médicos especialistas.

Antes de que termine este día de Día de Reyes, quiero agradecer primero a Dios, a los médicos, enfermeras y personal de salud que estuvieron pendientes y fueron parte de mi recuperación. Un reconocimiento muy especial a los y las enfermeras hoy en su día.

Gracias a mi familia por su apoyo incondicional y por ser mi fortaleza más importante en la adversidad. Mi gratitud también a quienes estuvieron preocupados por mi estado de salud; gracias por sus mensajes de aliento, sus bendiciones y buenos deseos.

Hoy, quiero compartirles que

Reitero un emergente llamado a no bajar la guardia con las medidas preventivas ante el virus; hoy el municipio se encuentra en la peor crisis de salud por covid-19, y la única forma de combatirla es cuidándonos mutuamente, pero principalmente con la responsabilidad individual.

Actuemos con conciencia, no organicemos reuniones, usemos siempre cubrebocas y protejamos a nuestros adultos mayores y niños. Juntos lograremos romper la cadena de contagios.

Jugueteros recuperan inversión y sacan ganancias

- Al inicio las ventas fueron mínimas

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de enero de 2021. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. A pesar que desde que se instalaron en el Jardín Constitución, el panorama era desalentador por las bajas ventas, la reducción de horarios y la competencia de las grandes tiendas; en el último minuto los jugueteros lograron recuperar lo invertido y además sacar algo de ganancias.

Hay que mencionar que este año por el covid 19 y la crisis económica que prevalece en las familias, los comerciantes de este giro invirtieron solo del 50 al 70% de lo acostumbrado, ya que temían pérdidas y quedar endeudados con algunos prestamos que sacaron.

“Los Reyes Magos no nos abandonaron, estamos agradecidos con ellos porque logramos sacar lo invertido y quedarnos unos pesos mas”, dijo en entrevista el Presidente de la Unión de Jugueteros “5 de Enero”, Roberto Ramírez Ramírez.

Expuso que aunque las ventas no fueron las optimas, lograron el objetivo inicial que se plantearon que era sacar lo invertido, por lo tanto están a gusto, pero a medias.

Recordó que el 6 de enero de años anteriores, todavía había ventas, incluso los siguientes 2 a 3 días, este 2021 es la excepción, ya no hay nada, solo este 7 y 8 les resta recoger la mercancía, levantar los puestos y entregar la explanada tal y como se las prestaron.

Reiteró que desde que se instala la Feria del Juguete, en el Jardín Constitución, los comerciantes que participan ofrecen juguetes para todas las economías y para todos los gustos de los pequeñines.



“Los Reyes Magos no nos abandonaron, estamos agradecidos con ellos porque logramos sacar lo invertido y quedarnos unos pesos mas”.

Acuerdan Gobierno estatal y empresarios coordinación para frenar COVID-19 sin afectar economía

•Reconocen líderes de cúpulas el trabajo que se ha hecho en Michoacán

Morelia, Michoacán, a 7 de enero de 2021.- Para avanzar en la contención de la cadena de contagios por el COVID-19 sin afectar la actividad económica en la entidad, líderes de cámaras y organismos empresariales acordaron fortalecer las acciones de prevención, en estrecha coordinación con las secretarías de Salud y de Desarrollo Económico.

Lo anterior, ante el reconocimiento al trabajo que se ha realizado en Michoacán, principalmente por la Secretaría de Salud del estado, que ha contribuido a que no se decrete el semáforo rojo y con ello, el cierre total de la actividad comercial, como ocurrió en los primeros meses del 2020 y como se presenta ya en otras entidades federativas.

Con la participación de la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos, los empresarios, que se enlazaron de manera virtual, se pronunciaron porque la aplicación de las medidas de cierre intermitente sean aplicadas tanto al comercio formal como al informal.

Al respecto, el titular de la Sedeco, Jesús Melgoza Velázquez, recordó que la disposición establece que los días jueves, viernes y sábado, en punto de las 19 horas, deben cerrar los comercios con actividades no esenciales y el domingo la disposición establece el cierre durante todo el día para los mismos.

En el caso de los negocios de venta de



Los empresarios, que se enlazaron de manera virtual, se pronunciaron porque la aplicación de las medidas de cierre intermitente sean aplicadas tanto al comercio formal como al informal.

comida, se dejó en claro que se permitirá operar también los domingos todo el día, pero únicamente para llevar, sin permitir consumo en los locales. En el caso de los hoteles, el servicio en restaurante será únicamente para los huéspedes, sin permitirse en ningún caso la operación de los bares.

El titular de la Sedeco ofreció un nuevo paquete de apoyo crediticio a empresas de los sectores que reportan mayores afectaciones, como son hoteles y

restaurantes, a tasas preferenciales, por lo que en breve se aterrizará el esquema con las cámaras y organismos empresariales y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia).

Funcionarios y empresarios insistieron en la importancia de que en Michoacán se decrete la obligatoriedad del uso de cubrebocas, lo que está en manos del Poder Legislativo estatal.

Se coincidió también en la necesidad de

revisar los protocolos sanitarios implementados de junio a la fecha, toda vez que algunas acciones contempladas en estos no han sido viables.

Otro acuerdo fue tener una reunión virtual cada viernes encabezada por los titulares de la Secretaría de Salud y de Desarrollo Económico con los empresarios, para revisar avances, aclarar dudas y hacer los ajustes que se requieran en las acciones de contención.

En la reunión virtual, los funcionarios escucharon los comentarios y dudas de los representantes de las diversas cámaras y organismos.

Entre los planteamientos expuestos está que acciones como el cierre del Centro Histórico de Morelia al tránsito vehicular no ha frenado la movilidad sino que, por el contrario, ha propiciado embotellamientos y mayor circulación de personas.

En el encuentro virtual participaron los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, de la Asociación de Industriales, de Coparmex, la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado, las Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo de Morelia (Canaco Servytur), de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), de Autotransporte de Pasajeros (Canapat) y de la Industria Maderera.

También participaron en el enlace los dirigentes de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles (Amda), de la Unión de Gasolineros (Ugami), el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), de la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (Fucidim), y la Asociación de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico (Covechi).

Alcanza ocupación hospitalaria COVID-19 en Morelia el 92%

•En la capital, alto riesgo de contagio por la movilidad de la población



Morelia, Michoacán, a 6 de enero de 2021.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la ocupación hospitalaria para la atención de pacientes con COVID-19 en Morelia alcanzó este miércoles un 92 por ciento en las camas reconvertidas.

De los espacios para personas que

presentan complicaciones por Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), el ISSSTE se reporta a un 100 por ciento; el sector privado en un 94 por ciento; mientras que la SSM e IMSS tienen un 88 por ciento.

Con 443 casos activos de 8 mil 272 confirmados y 638 defunciones, la capital del

estado se mantiene en Bandera Amarilla por el alto riesgo de contagio derivado de la movilidad de la población que provoca la dispersión activa del virus.

Cabe destacar que de los trece polígonos en los que se dividió la ciudad para evaluar el comportamiento epidemiológico, seis se encuentran en rojo, lo que representa riesgo máximo de contagio; otros seis en amarillo,

riesgo alto y solo un polígono en verde con riesgo intermedio.

La propagación del virus obedece a la alta movilidad de las personas, por lo que la corresponsabilidad social es fundamental para cortar la cadena de contagios, mediante la implementación de las medidas ya conocidas por todos que son el uso correcto y obligatorio de cubrebocas, lavado o desinfección frecuente de manos y el distanciamiento social.

La SSM reitera el exhorto a la población a no bajar la guardia en la implementación de las medidas preventivas y ante cualquier duda o síntoma comunicarse al 911 u 800-123-2890 para recibir atención y orientación por parte de especialistas.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica
Sr. José González Hernández
Técnico
 Refrigeradores de todas las marcas.
 Lavadoras americanas y del país.
 Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio
 Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
 Calle Ebano 99, Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

Construye momentos inolvidables en un Vento Startline

Número de unidades limitadas
Consulta disponibilidad
en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión por apertura
+ seguro gratis*

O desde

\$208,990*



Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Concluyó programa de expedición de licencias para conducir permanentes

-El programa estuvo vigente hasta el 31 de diciembre en todo el estado
 -A partir del primero de enero estos documentos pueden ser solicitados por dos, cuatro y nueve años



Las licencias para conducir vuelven a su trámite normal, teniendo como vigencias dos, cuatro y nueve años, mismas que pueden ser solicitadas en todo el estado.

Morelia, Michoacán, a 5 de enero de 2021.- Con el objetivo de apoyar la economía de las familias michoacanas el Gobierno de Michoacán, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), implementó varios esquemas con esta meta, mismos que concluyeron en el mes de diciembre, como lo fue para la expedición de licencias para conducir permanentes que dejó de expedirse a partir del 31 de ese mes.

Actualmente, las licencias para conducir vuelven a su trámite normal, teniendo como vigencias dos, cuatro y nueve años, mismas que pueden ser solicitadas en todo el estado, en las oficinas que cuenten con el servicio de expedición.

Para conocer los costos para este trámite la población puede entrar al siguiente enlace michoacan.gob.mx/

trámites/licencias/, donde además podrán revisar el listado de requisitos; así como costos y requisitos de otros trámites pertenecientes a la Dirección de Recaudación de la SFA.

Para la realización de este trámite, la SFA de Michoacán cuenta con oficinas de rentas distribuidas en todo el territorio michoacano, sin embargo, solicita el apoyo de la población para que las personas que acudan a realizar sus trámites a las oficinas y módulos de Rentas acaten las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado.

Deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un microsítio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este 4 de enero, los módulos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electora (INE), reanudaron labores para brindar atención a todos los ciudadanos que requieren realizar algún trámite.

En el caso del modulo fijo que se encuentra en esta ciudad, desde este día atiende a casi 300 personas, la mayoría mediante el mecanismo de cita programada; son pocos

quienes acuden al azar. Al respecto, Héctor Guzmán López, vocal del Registro Federal de Electores, señaló que

Reanuda labores el Modulo de Atención Ciudadana del INE

- Al día 300 personas son atendidas

es importante que este documento de identificación se encuentre actualizado, ya que por los comicios electorales del 6 de junio, el plazo para algún movimiento es el 10 de febrero, quien no lo haga en esta fecha, se tiene que esperar a que concluya el proceso electoral.

Asimismo, quienes tienen este documento ya vencido, no podrán participar en la elección de sus gobernantes durante la jornada electoral.

Por la pandemia del COVID 19, agregó que en el modulo de atención ciudadana se toman en cuenta varias medidas sanitarias, entre ellas la toma de temperatura, dotación de gel

antibacterial, la sana distancia y el uso obligatorio del cubrebocas entre todos los presentes.

Invitó a los ciudadanos a hacer su cita en la página del INE o en el número gratuito 018004332000. Por el momento hay disponibilidad, ya que si se hace la solicitud en máximo 1 o 2 días pueden acudir a hacer el trámite que requieren.

Asimismo, las 3 unidades móviles también ya están funcionando y recorren los municipios que conforman este distrito electoral para los ciudadanos que habitan dichos lugares.



El modulo fijo que se encuentra en esta ciudad, desde este día atiende a casi 300 personas, la mayoría mediante el mecanismo de cita programada; son pocos quienes acuden al azar.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Enero

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes
neurocirología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Salazar Nta. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

Refrendo vehicular 2021 puede pagarse a través del servicio en línea y en bancos

- En la página oficial de la SFA se puede realizar la descarga del formato de pago en bancos o efectuar el trámite en línea
- Estas opciones permiten a la ciudadanía ahorro de tiempo y no exponerse a posibles contagios



En la página oficial de la SFA se puede realizar la descarga del formato de pago en bancos o efectuar el trámite en línea.

Morelia, Michoacán, a 6 de enero de 2021.- Dentro de las mejoras administrativas y de procesos realizadas por el Gobierno de Michoacán en las oficinas de Rentas, pertenecientes a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), la activación del servicio de pago en línea y de la descarga del formato para pago en caja bancaria, han significado la multiplicación de lugares y horarios para el cumplimiento de los pendientes de la población en el rubro vehicular.

Estas opciones han estado al servicio de la ciudadanía por alrededor de dos años, trayendo consigo la posibilidad de realizar los pagos pendientes de trámites vehiculares en el caso del servicio en línea, además, ofrece el beneficio de no tener límite de horarios y de realizarse desde la comodidad de casas y/u oficinas, pudiendo pasar posteriormente por su engomado a las oficinas de Rentas únicamente presentando el comprobante de pago.

En el servicio de pago en ventanilla bancaria, la población puede ingresar a la página de la SFA y elegir la opción de impresión de formato, que le brinda la oportunidad al contribuyente de elegir la sucursal bancaria de su preferencia, para efectuar el pago de sus trámites vehiculares, únicamente con la restricción que indique cada institución mercantil para la atención de sus cuentahabientes en días y horarios.

Ambos servicios, en conjunto con la opción de acudir a las oficinas de Rentas en su localidad o a la más cercana a su lugar de residencia, permiten tener un abanico amplio de opciones para el cumplimiento del pago de los diferentes trámites de la Dirección de Recaudación.

De igual manera estos permiten a la población elegir entre las opciones de permanecer en casa utilizando el pago en línea sin exponerse a un posible contagio, además

de elegir día, horario y lugar de pago en un número prácticamente ilimitado de sucursales bancarias o bien si es de su preferencia acudir de manera personal a las oficinas de Rentas, siendo la primera opción la recomendada por esta dependencia estatal para la protección de la ciudadanía y de sus trabajadores.

Los horarios de atención en los módulos de Rentas son de 9 a 14 horas de lunes a viernes; únicamente la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) labora de lunes a domingo en el mismo horario.

Es por esto que si la persona decide acudir de manera directa a sucursales y oficinas de Rentas para la realización de pagos pendientes con la Dirección de Recaudación en el rubro de refrendo

vehicular, la SFA solicita el apoyo de la población para que las personas que acudan a realizar sus trámites a estos lugares acaten las medidas de prevención y contención contra el Covid-19 emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado.

Puntualizando que deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio, mismo que deberán mantener cubriendo su boca y nariz

durante su estadía dentro y fuera de estos puntos de pago.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.

Hipólito Mora inicia precampaña en Michoacán, rumbo a la gubernatura, con Encuentro Solidario.

- Ahora me toca participar aquí, en la política, con el PES: Hipólito Mora
- El PES se convertirá en la opción de los michoacanos: Eder López García

Este miércoles, el precandidato a la gubernatura de Michoacán, Hipólito Mora, comenzará su precampaña dirigida a miembros y simpatizantes del Partido Encuentro Solidario.

En conferencia de prensa, Mora recordó que sería la primera vez que opta por un cargo público y aseguró que su única intención es trabajar para bien de todos los michoacanos.

“Yo me dedico al campo. Nunca en mi vida he ocupado un cargo público. Por desgracia, debido a la violencia que hemos tenido y que tenemos, todavía, aquí en el estado de Michoacán, me tocó convocar a mi pueblo a defendernos del crimen organizado, y así lo hicimos. Ahora me toca participar aquí, en la política, con el PES”, comentó Hipólito Mora.

El precandidato se refirió a los problemas que aquejan a la entidad, especialmente el tema de violencia, por lo que uno de los temas en los que se enfocará, será el de lograr la paz en Michoacán.

La precampaña inició este miércoles, 6 de enero, y concluirá el 30 del mismo mes, tiempo en el que el aspirante a la gubernatura de Michoacán recorrerá alrededor de 40 municipios de la entidad, para dar a conocer a militantes y simpatizantes del PES, sus propuestas y planteamientos en miras hacia la contienda electoral de este año.

Finalmente, el dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario, Eder López García, declaró estar convencido que Hipólito Mora se convertirá en la opción de las y los michoacanos.



Mora recordó que sería la primera vez que opta por un cargo público y aseguró que su única intención es trabajar para bien de todos los michoacanos.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales



ROMERO
GRUPO FUNERARIO
Contigo Siempre

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-
Adquiérello hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Durante enero todas las cenadurías deberán vender sólo para llevar

-Acuerdan horarios y medidas con autoridades municipales



Lunes, martes y miércoles su horario será hasta las 11:00 de la noche mientras que jueves, viernes y sábado solo estarán abiertos hasta las 10:00 y la venta debe ser para llevar.

Abierta la convocatoria a las Licenciaturas UNAM 2021, presencial y en línea



Morelia, Michoacán a 08 de Enero de 2021.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó su convocatoria a la Licenciatura UNAM 2021, en las modalidades presencial y a distancia para todos sus planteles en el país. La convocatoria cierra a las 23:00 horas del domingo 10 de enero. Los interesados pueden encontrar mayor información en el sitio: dgaе.unam.mx/Febrero2021, donde podrán descargar la convocatoria, el instructivo y el cronograma completo del proceso.

El registro al examen de selección se realiza en línea y al cubrir los requisitos de la convocatoria, los aspirantes podrán realizar su prueba, misma que se llevará a cabo del 20 de febrero al 9 de marzo del 2021, sujetándose a las medidas sanitarias que determinen las autoridades locales y federales.

La UNAM en Morelia

En la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) unidad Morelia se ofertan 13 licenciaturas en modalidad presencial: Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables,

Tecnologías para la Información en Ciencias, Ecología, Ciencias Ambientales, Geohistoria, Estudios Sociales y Gestión Local, Literatura Intercultural, Arte y Diseño, Historia del Arte, Música y Tecnología Artística, Ciencias Agroforestales, así como Administración de Archivos y Gestión Documental; esta última se puede cursar también en la modalidad a distancia.

Un aspecto importante es que en la ciudad de Morelia, se podrá presentar examen de ingreso únicamente para las trece licenciaturas que se ofertan en la ENES.

La ENES unidad Morelia cuenta con laboratorios certificados internacionalmente, infraestructura de primer nivel, docentes altamente capacitados y una vida universitaria de excelencia.

La oferta educativa de la institución, requisitos y calendarios se pueden consultar con mayor detalle en la página web www.enesmorelia.unam.mx y en las redes sociales oficiales.

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para poder trabajar durante la pandemia y que su negocio no sea clausurado, a partir de hoy y durante todo el mes de enero las cenadurías de Zitácuaro deberán privilegiar la venta de alimentos sólo para llevar, así como cumplir las medidas sanitarias dictadas por la autoridad, como la reducción de horarios.

Según lo acordado: lunes, martes y miércoles su horario será hasta las 11:00 de la noche mientras que jueves, viernes y sábado solo estarán abiertos hasta las 10:00 y la venta debe ser para llevar. Domingos no hay ventas.

Así fue acordado durante una reunión entre propietarios de estos establecimientos con representantes del Ayuntamiento Municipal, luego de una breve manifestación a las afueras de la Presidencia.

Al respecto, Emilio Delgado Santoyo, propietario de una cenaduría, dijo que es difícil trabajar de esta forma porque muchos ciudadanos siguen sin acatar las medidas sanitarias.

Detalló que esto afecta mucho su trabajo, ya que la mayor parte de su actividad se registra después de las 7:00 de la noche; ahora deberán adelantar todo y sólo esperar que les vaya bien.

“Es muy difícil adaptarnos a esta nueva forma de trabajar, mucha gente sigue sin entender que debemos portar el cubrebocas, hay ocasiones que se molestan y si les pedimos que se lo pongan, mejor se van y no nos compran”, explicó.

Cavan zanjas en accesos a la Presa del Bosque para impedir ingreso al público

H. Zitácuaro, Mich, enero 8 de 2021.-La Secretaría de Obras Públicas en coordinación con Seguridad Pública municipal, llevaron a cabo trabajos de excavación con maquinaria pesada en las entradas y salidas de la Presa del Bosque, a fin de impedir el acceso al público en general, ante las altas concentraciones de personas registradas los fines de semana o los días de confinamiento.

Esta labor fue a petición del Comité municipal de Seguridad en Salud, como parte de las distintas medidas emprendidas para disminuir la cadena de contagios por Coronavirus en Zitácuaro.



Con maquinaria pesada excavan en las entradas y salidas de la Presa del Bosque, a fin de impedir el acceso al público en general.



Avanza Michoacán con firmeza y voluntad para la construcción de la paz: Silvano

- * Junto al presidente de la República, inaugura Cuartel de la Guardia Nacional en Maravatío
- * De acuerdo al SESNSP, Michoacán disminuye incidencia delictiva; homicidio doloso, el reto
- * Refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con las instituciones federales



En Michoacán, le manifestamos nuestro compromiso, firmeza y voluntad para avanzar, de manera coordinada y junto con las instituciones federales de seguridad, en la construcción de la paz, le dijo a AMLO.

Maravatío, Michoacán, a 8 de enero de 2021.- Michoacán avanza de manera coordinada, firme y con voluntad en el combate a la incidencia y la construcción de la paz, aseguró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

"En Michoacán, le manifestamos nuestro compromiso, firmeza y voluntad para avanzar, de manera coordinada y junto con las instituciones federales de seguridad, en la construcción de la paz", señaló el mandatario michoacano al presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la inauguración del Cuartel de la Guardia Nacional en Maravatío.

Silvano Aureoles, enlistó los avances en

seguridad entregados recientemente por el secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Leonel Cota Montaña, quien ubicó a Michoacán en lugar 22 en incidencia delictiva.

Además, destacó la disminución del 22 por ciento en el delito de robo; 23 por ciento menos en robo a transporte; 20 por ciento menos de robo a comercio o transeúnte y el 22 por ciento menos robos a casa habitación, en comparación con las cifras del 2019.

No obstante, reconoció que el reto en materia de seguridad es el homicidio doloso, debido a la disputa de territorios por la venta y distribución de drogas.

"Este es un tema que ha crecido en todo el país. Estados que antes eran un referente de tranquilidad tienen ahora una situación de emergencia nacional. En Michoacán, pese al

asedio de grupos que operan en otras entidades vecinas hemos logrado mantener a la entidad, libre del control hegemónico de algún grupo delincuencia", enfatizó el Gobernador.

Finalmente, Silvano Aureoles reconoció a las fuerzas armadas en Michoacán por su estrecha colaboración en las tareas de seguridad en el estado, a quienes también refrendó la voluntad de continuar la coordinación y avanzar en la construcción de la paz.

CEDH vigilará que no se violenten los derechos humanos, ante medidas sanitarias

- En la aplicación de medidas se pudiera transgredir derechos fundamentales consagrados en la Constitución

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante la aplicación de los protocolos de seguridad para frenar la ola de contagios del virus del covid-19, las autoridades responsables de estas acciones podrían atentar contra derechos humanos principalmente de personas con discapacidad y adultos mayores.

Hay que mencionar que desde el inicio de la pandemia, una de las principales recomendaciones es que personas enfermas y adultos mayores eviten salir y se queden en casa, ya que son los sectores más vulnerables ante dicho virus. Sin embargo, no todos tienen la posibilidad de resguardarse, ya que muchos tienen que salir a la calle a ganarse el sustento de cada día.

Entre los derechos fundamentales que pudieran ser transgredidos se encuentra la no discriminación, derecho a la legalidad, a la seguridad pública y al libre tránsito.

En entrevista, Froylan Vázquez Aragón, Visitador Regional de la Comisión Estatal de

los Derechos Humanos, señaló que aunque por el momento no hay coordinación con la autoridad municipal en las acciones que se están implementando, estarán vigilantes de que se actúe en el marco de la ley y con respeto de las garantías individuales de cada persona, las cuales están consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"No debe discriminarse a los adultos mayores, personas con alguna discapacidad o a sectores vulnerables, siempre y cuando acaten las medidas sanitarias", expresó.

En este sentido, exhortó a la autoridad a que los responsables de los filtros cuenten con la información necesaria y estén debidamente capacitados.

La oficina de la CEDH en esta ciudad se encuentra en la calle Moctezuma esquina con Altamirano, y funciona de lunes a viernes en un horario de 9 de la mañana a las 4 de la tarde. Ahí pueden acudir los ciudadanos a interponer alguna queja, en caso que se hayan sentido violentados por los actos de la autoridad estatal y/o municipal.



Entre los derechos fundamentales que pudieran ser transgredidos se encuentra la no discriminación, derecho a la legalidad, a la seguridad pública y al libre tránsito.

ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:

Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuahtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Rechaza IMSS Michoacán que fallecimientos en Hospital Camelinas Morelia sean por fallas en suministro de oxígeno



Los decesos que se han suscitado son: cuatro, el día sábado y siete, el domingo de la semana anterior y no son imputables a los trabajos mencionados.

Morelia, Michoacán, a 06 de enero de 2021.-Con relación a los señalamientos de supuestos fallecimientos de pacientes en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 83 Camelinas Morelia, por fallas en el suministro de oxígeno en el área covid, la Oficina de Representación Michoacán del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa:

Desde el inicio de la actual emergencia sanitaria, el HGZ No. 83 Camelinas Morelia fue reconvertido como hospital Covid-19. Exclusivo para la atención de pacientes contagiados por covid, procedentes tanto

de la capital michoacana como de todas las regiones del estado, por lo que el número de camas se mantiene actualmente en 115.

El Hospital General Regional (HGR) No. 1 Morelia Charo se estableció como hospital Híbrido para la atención tanto de pacientes covid-19 como de otras patologías, dada su condición de hospital regional.

El día domingo 3 de enero se efectuaron trabajos de ampliación en el diámetro de la tubería que suministra gas oxígeno al área covid en el HGZ No. 83 Camelinas Morelia, por lo que fue necesario el traslado provisional de solo ocho pacientes al HGR

No. 1 Morelia Charo.

En ningún momento se ha suspendido el suministro de oxígeno a ninguno de los hospitales del IMSS en Michoacán, lo que se demuestra con las bitácoras respectivas.

El IMSS en Michoacán rechaza que haya habido fallecimientos de pacientes covid a causa de dichos trabajos de acondicionamiento de las tuberías señaladas.

Los decesos que se han suscitado son: cuatro, el día sábado y siete, el domingo de la semana anterior y no son imputables a los trabajos mencionados, sino a las propias consecuencias de su hospitalización y comorbilidades de los mismos pacientes.

Esta Representación investigará el origen de la sustracción de documentación que se ha hecho pública, por tratarse de información confidencial de dicho centro

hospitalario, relativa a los nombres de las personas fallecidas el pasado fin de semana.

El IMSS en Michoacán hace un llamado al personal de dicho hospital a seguir trabajando, como lo han hecho hasta ahora, anteponiendo los intereses superiores de la sociedad y de la institución, por encima de los intereses personales, así como a conducirse en apego a nuestro Código de ética institucional.

Desde el día lunes 4 del presente mes, los hospitales HGZ No. 83 Camelinas Morelia, HGR Morelia Charo y HGSZ No. 7 La Piedad, están al cien por ciento de su ocupación en sus áreas covid, por lo que será necesario aumentar en 72 el número de camas en el HGZ No. 83 camelinas Morelia, para seguir brindando atención a su derechohabiente.

El IMSS en Michoacán reitera su disposición a seguir trabajando en beneficio de la sociedad michoacana, privilegiando su salud y bienestar, pero sobre todo, la vida misma, en la presente emergencia sanitaria, reconociendo al mismo tiempo, el esfuerzo y la voluntad de servicio de todas y todos sus trabajadores en la entidad en esta titánica tarea.

Suspenden Iglesias de zona urbana las misas dominicales presenciales, durante enero

- Por el momento, hay varios sacerdotes que han contraído el virus

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de enero de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir del próximo domingo y durante todo el mes de enero, estarán suspendidas las misas dominicales de forma presencial en la Iglesia de la Virgen de los Remedios, únicamente se transmitirán vía Facebook.

De acuerdo a la medida: lunes, martes y miércoles funcionará normal, pero durante jueves, viernes y sábado las misas de 7 y 8 de la tarde, se adelantarán a las 5 y 6, mientras que el rosario será a las 4:00 PM. Domingo estará cerrado y la misa será virtual, únicamente con la presencia de 3 a 4 personas para las lecturas, las misas serán a las 9, 12 y a las 6 de la tarde.

“Ojala que todos luchemos por la vida y la salud, ojalá que nos demos cuenta y usemos el cubrebocas que ayuda para proteger el contagio”, expresó.

El sacerdote, exhortó a la autoridad considerar el cierre otro día de la semana, ya que el domingo no se deben quitar las misas, ya que para muchos son considerados un refugio para el alma.

Estas acciones son en solidaridad a las disposiciones que ha emitido el Ayuntamiento Municipal de Zitácuaro, que tienen como objetivo contener la ola de contagio del virus del Covid-19.

Agregó que se pretende que esta misma medida la lleven a cabo todas las iglesias de la zona urbana, y también las que se quieran sumar de las comunidades. Esto debido a que actualmente hay varios sacerdotes que han contraído el virus del Covid 19 y están delicados de salud.



“Ojala que todos luchemos por la vida y la salud, ojalá que nos demos cuenta y usemos el cubrebocas que ayuda para proteger el contagio”, dijo el sacerdote.

Falleció Braulio Pérez Arias, radicaba en Morelia

Después de una larga trayectoria dentro del sector de seguridad, Braulio Pérez Arias, falleció en la ciudad de Morelia donde residía desde hacía 25 años.

Pérez Arias era zitacuarenses, nació el 27 de marzo de 1942 y se desempeñó en esta ciudad como Delegado de Tránsito del Estado, posteriormente fue Subdirector de Seguridad Pública estatal y en los últimos años trabajo como asesor de seguridad pública en el sector privado.

Braulio padecía diabetes, sufrió una caída en el baño y se fracturó la cadera el 22 de diciembre, fue intervenido quirúrgicamente el 24 de diciembre, el 26 ya estaba de regreso en su casa, su hija dijo que lo notaban muy deprimido y no quería comer, falleció posiblemente, por un coágulo en los pulmones, el 6 de enero. Su cuerpo fue incinerado, tuvieron que esperar varios días porque "había fila", dice el mensaje.

Le sobreviven su esposa, cuatro hijos y siete nietos. Sus cenizas fueron llevadas a la ciudad de México, por deseo de sus hijos



A la edad de 78 años murió Braulio Pérez Arias, cuando fué Delegado de Tránsito en esta ciudad, personalmente se dedicaba a vigilar la ciudad también por las noches.

¡HOLA AMIGOS !!! FELIZ AÑO NUEVO 2021!!! A TODOS NUESTROS QUERIDOS LECTORES AMIGOS, FAMILIARES Y ANUNCIANTES LES DESEAMOS TODO EL EQUIPO QUE INTEGRA ESTE BISEMANARIO Y COLABORADORES ENCABEZADO POR SU DIRECTOR Y FUNDADOR RENE SERRANO GARCÍA QUE EN ESTE AÑO QUE INICIA TENGAN, VIDA SALUD Y AMOR PIDIENDO A DIOS NUESTRO SEÑOR QUE PRONTO TERMINE ESTA PANDEMIA. De principio damos a conocer un MENSAJE TRANSMITIDO Que dio el PAPA FRANCISCO En su Homilía. Puedes tener defectos, estar ansioso y vivir enojado a veces, pero no olvides que tu vida es la empresa más grande del mundo. Solo tú puedes evitar que se vaya cuesta abajo. Muchos te aprecian, admiran y aman. Si pensabas que ser feliz es no tener un cielo sin



!!! FELIZ AÑO NUEVO 2021!!! CON LOS MEJORES AÚGURIOS Les desea la Familia SERRANO FUENTES CON SUS NIETOS.



44 ANIVERSARIO De BODAS CUMPLIÓ El Matrimonio formado por JACOBO HERNÁNDEZ TORRES y OLGA VEGA FLORES. ¡FELICIDADES!



AL CUMPLIR AÑOS El señor NICOLÁS HERNÁNDEZ PERDOMO Recibió ¡FELICITACIONES! Y Fue festejado por sus hijos y nietos.



CUMPLIERON SU 22 ANIVERSARIO DE BODAS El Matrimonio de DIANA VALDÉS JARAMILLO y GENARO CHÁVEZ. ¡FELICITACIONES!



tormenta, un camino sin accidentes, trabajar sin cansancio, relaciones sin desengaños, estabas equivocado. Ser feliz no es solo disfrutar de la sonrisa, sino también reflexionar sobre la tristeza. No solo es celebrar los éxitos, sino aprender lecciones de los fracasos. No es soloesentirse feliz con los aplausos, sino ser feliz en el anonimato. La vida vale la pena vivirla, a pesar de todos los pesares, de los desafíos malentendidos, periodos de crisis. Ser feliz no es un destino del destino, sino un logro para quien logra viajar dentro de si mismo. Ser feliz es dejar de sentirse víctima de los problemas y convertirse en el autor de la propia historia, atraviesas desiertos fuera de ti pero logras encontrar un oasis en el fondo de vuestra alma. Ser feliz es dar GRACIAS Por cada mañana, por el milagro dela vida. Ser feliz es no tener miedo de tus propios sentimientos. Es saber hablar de ti. Es tener el coraje de escuchar un «NO»Es sentirse seguro al recibir una crítica, aunque sea injusta. Ser feliz es dejar vivir a la criatura que vive en cada uno de nosotros libre feliz y sencilla. Es tener la madurez para poder decir «Me equivoque» El valor de decir «Perdón» Tener la sensibilidad para decir «Te Necesito» «Te Amo» Que seas un amante de la sabiduría en tus inviernos... La inquieta y hermosa SOFI URBIZO PAZ CUMPLIÓ 6 AÑITOS De edad y sus queridos padres el Empresario Maros Urbizo y Mayte Paz Alanis quienes se encontraban de visita en esta ciudad le ofrecieron una comida en su honor para celebrarle este su día y que desde luego conto con su piñata y su Pastel de Cumpleaños estando acompañada de sus



CUMPLIÓ AÑOS EL Señor MARTIN ABUD NAREZ Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposa Victoria e hijos.



La Niña SOFI URBIZO PAZ Tratando de pegarle a su Piñata de Cumpleaños.

queridos primitos Tadeito, Carej y Jocabeth que le ayudaron a apagar las velitas de su Pastel. ¡FELICIDADES SOFI!...El pasado mes CUMPLIÓ AÑOS El conocido Zitacuarenses MARTIN ABUD NAREZ Y por este motivo su esposa Victoria Ochoa de Abud y sus queridos hijos lo felicitaron muy felices en este su día., así mismo recibió estas mismas de parte de excompañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE y desde luego también de amistades que lo estiman y aprecian. Uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES SEÑOR MARTIN!... El Pasado 23 de Diciembre SUMO UN AÑO MAS De vida el señor NICOLÁS HERNÁNDEZ PERDOMO Sus queridos hijos entre ellos su hija Rosy y NICO Hernández sorpresivamente se presentaron a felicitarlo y desearon todo lo mejor al lado de sus queridos nietos. Y unidos familiarmente le celebraron este su día. ¡FELICITACIONES!... Morelia, Mich., El Día 23 del pasado mes el Maestro VÍCTOR IVANNOHE VALDESPINO ALCANTAR CUMPLIÓ AÑOS Y Tempranamente su esposa la Maestra Néldia Tello de Valdespino y sus queridos hijos Mabita y Vico Valdespino Tello con sorpresa se presentaron con un Pastel y lo felicitaron con mucho amor en este su día y que posteriormente lo partió al lado de ellos y de sus nietos consentidos. ¡FELICITACIONES COMPADRE!... 44 ANIVERSARIO DE BODAS CUMPLIERON El feliz matrimonio de JACOBO HERNÁNDEZ TORRES Y OLGA VEGA FLORES Muy felices y agradeciendo a Dios el tenerlos consigo sus queridos hijos y nietos los felicitaron y desearon los mejores augurios en este su día. Así mismo recibieron estas mismas de parte de sus demás familiares y de amistades que los estiman y aprecian. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!...CUMPLIÓ AÑOS La guapa señora y Cantante CRISS HERNÁNDEZ CHÁVEZ Quien acompañada de su esposo LALO Los dos integrantes del conocido DUETO MUSICAL «MEDIA LUNA» Recibió felicitaciones y los mejores deseos en este su Cumpleaños y que creamos también apago las velitas de su Pastel. La que esto escribe te felicita y desea todo lo mejor para ti sobre todo mucha salud para ustedes con bendiciones. ¡FELICIDADES

CRISS!...CUMPLIERON su 22 ANIVERSARIO DE BODAS El feliz matrimonio formado por DIANA VALDÉS JARAMILLO Y GENARO CHÁVEZ. Ambos recibieron también felicitaciones y los mejores deseos en este su día de sus familiares y amistades que les desearon parabienes y felicidad hoy y siempre... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar estas palabras: RECUERDA QUE «LO QUE VUELVE HERMOSA NUESTRA VIDA, SON LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ELLA. ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIÓ AÑOS La guapa Cantante CRISS HERNÁNDEZ CHÁVEZ Y fue ¡FELICITADA! Por su esposo LALO Ambos del Dueto Musical «MEDIA LUNA.»



CUMPLIÓ 6 AÑITOS. SOFI URBIZO PAZ Aquí junto a sus papas MAROS URBIZO y MAYTE PAZ ALANÍS. ¡FELICIDADES!



Morelia, Mich., El Maestro VÍCTOR IVANNOHE VALDESPINO ALCANTAR AI CUMPLIR AÑOS Recibió ¡FELICITACIONES! Y Apago las velitas de su Pastel de Cumpleaños.

MORENA Michoacán, se fractura y se desangra.

Christián Gutiérrez/Red 113

Morelia, Mich.- 6 de enero de 2021.-El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, viene a Michoacán en estos días a dar un manotazo en la mesa, con la idea de imponer orden en el partido político de su propiedad.

El dedo elector decidió que fuera el Alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, el candidato de este partido político a Gobernador de Michoacán y el que se decía puntero en las encuestas, Cristóbal Arias Solís, tronó y decidió no aceptar la designación del Profesor Morón.

Desde hace algunos días, Arias Solís está buscando uno de los partidos políticos de reciente creación para tratar de acomodar su candidatura a Gobernador, y es posible que lo logre. El partido político que tiene en la mira no tiene nada que perder, por el contrario, ganaría de inicio, la conservación del registro y con algo de "suerte", colocaría una o dos posiciones en el Congreso local o ayuntamientos.

Sin duda, el Morena Michoacán está fracturado en dos pedazos ahora muy visibles y se desangra, entre los que apoyan a Cristóbal Arias y se irán con su proyecto al partido pequeño que le abrirá las puertas en próximos días, y los que apoyan al candidato, Raúl Morón Orozco y le estarán manifestando su apoyo y reforzando su estrategia de comunicación, que tiene que ver con tratar de posicionar el concepto: "Unidad en el Morena Michoacán".

Este escenario, así tal cual, hasta el momento le ayuda a la Gran Alianza por Michoacán (PAN, PRI y PRD), e inclusive a los otros partidos políticos más pequeños. Todos, se benefician con esta fractura del Morena. Por ello está molesto el Presidente de la República y es por eso que vendrá al Estado, para tratar de imponer su voluntad.

Desde luego, este escenario que debilita al Morena, también se puede profundizar con un escenario adicional que podrían aprovechar los partidos políticos opositores al Morena michoacano.

Me refiero a los personajes políticos vinculados al Profesor Raúl Morón y señalados por Cristóbal Arias: Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel.

Cristóbal Arias se lo dijo al periodista Ciro Gómez Leyva, en una entrevista hace unos días:

De Lázaro Cárdenas Batel, aseguró que su gobierno estuvo vinculado al empresario argentino, Carlos Ahumada, a quien se le benefició con cientos de miles de millones de pesos en obra pública que presentó precios inflados, lo que generó parte de la deuda del Poder Ejecutivo de Michoacán.

De Leonel Godoy, aseguró que su gobierno estuvo vinculado a la violencia criminal que se vivió durante su cuatrienio.

Y de estos dos ex gobernadores michoacanos, Cristóbal Arias aseguró que son los causantes de la crisis económica que tiene las finanzas del Gobierno de Michoacán en quiebra.

Desde luego, las acusaciones que hizo Cristóbal Arias son durísimas y esto puede minar la campaña del candidato Raúl Morón, si se dan un par de circunstancias durante la campaña:

a) Que Cristóbal Arias se vaya al partido político pequeño que desea y desde ahí le esté recordando a los electores todo lo que vivió en el Morena.

b) Que los partidos opositores al Morena Michoacán, recuerden constantemente a los electores michoacanos aquello que aseguró el Senador, Cristóbal Arias.

El Morena Michoacán se está desangrando porque la fractura es muy profusa.

¿Qué escenario le conviene más a Cristóbal Arias? De acuerdo a las encuestas a las que he tenido acceso, Cristóbal Arias tiene números suficientes para emprender una campaña por su cuenta y ganar posiciones para su grupo político.

Quizá no gane lo que desea o esperaba, pero me parece que sí puede poner en serio peligro la campaña y el resultado de Raúl Morón.

Andrés Manuel López Obrador dejará señales con su visita, y habrá que saberlas leer.

* El autor es consultor, estudia la maestría en Comunicación, tiene estudios de doctorado en Política, de maestría en Neuromarketing, de maestría en Ciencia Política y de licenciatura en Derecho.

WhatsApp: 443 3181742

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

CONTRA EL VIRUS O CONTRA LOS CIUDADANOS

México, es un país que tiene mucho tiempo sumido en la inseguridad, lastre que se le atribuye a la corrupción, desde el discurso del actual presidente, pero que existe en gran medida gracias a la pobreza y a la marginación en la que viven miles de habitantes de la patria mexicana, cosa que favorece que los niños y los jóvenes aspiren a ingresar a las filas de la delincuencia organizada antes que a una universidad de la que podrían obtener una carrera pero no el dinero que ofrece de manera rápida el inmiscuirse en actividades ilícitas.

Es muy fácil abrir la boca para decirle a la gente que haga o que no deje de hacer, incluso es sencillo imprimir documentos y enunciarlos en medios de comunicación negando a las personas que salgan de su casa, o evitando que vayan a los lugares a donde por instantes llegan a hacerles felices o bien a trabajar para obtener dinero y comprar lo que se requiere en los hogares.

Se nota que en la actualidad hace falta escuchar a los sociólogos, a los antropólogos o porqué no, a los mercadólogos, de tal suerte que se dejen de tomar medidas absurdas y torpes, como aquellas que restringen las actividades unos días pero que obligan a que en unas pocas horas se ataquen bancos, tiendas u oficinas de gobierno, para hacer los trámites que no se pudieron hacer en otros días u horas.

Si se tomaran medidas, alejadas del pánico y la prohibición se evitarían conductas de desobediencia y sin razón.

Hace falta que los que conocen las horas de salida de cada sector de la sociedad, que los que saben de movilidad urbana opinen y sean escuchados por las autoridades, con el propósito de que cualquier medida que se dé a conocer o se adapte pueda tener éxito.

A esta altura del partido, hemos escuchado desde mandatarios que invitan a inyectarse sustancias venenosas, hasta aquellos que creen que el virus duerme y solo está activo en determinadas horas y días. Lo que causa gracia, risa y desde luego inconformidad, sobre todo por lo absurdo de algunos impedimentos, por lo nefasto de las políticas de salubridad que cierran o limitan el ingreso a espacios abiertos, pero saturan el número de personas en lugares cerrados. También dá coraje, decirle a la gente que no salga a trabajar vendiendo la mercancía que con mucho esfuerzo lograron comprar para adquirir una ganancia y poder comer, vestir y calzar y de lo que dependen ellos y su familia sin antes garantizar un apoyo que mitigue sus necesidades más apremiantes.

Algunos no han querido comprender que la soledad también se muere, y que encerrar a la gente que ha mantenido una vida activa durante su niñez o juventud también es robarle vida. Por qué no se ha propuesto destinar rutas abiertas y cerradas, por qué no considerar la salida paulatina de niños y jóvenes, de adultos y de niños, porque no tomar como muestra la historia del docente guatemalteco que tomó sus ahorros compró un triciclo que convirtió en salón de clases y sin tener que saludar a sus alumnos pedaleo para visitar a cada uno de sus estudiantes de sexto grado y les está dando clase. Será acaso que mara muchas y para muchos es cómodo no buscar en la creatividad como seguir estando intelectualmente activos.

¿Cuánto se ha invertido en la sanitización efectiva y real del transporte público y de los sitios públicos?, ¿por qué la banca y la grande empresa no ha dejado de cobrar sus intereses altísimos y por qué sigue su aumento en los cobros de agua, luz, teléfono y gasolina?, será acaso porque el interés económico ha rebasado a la salud, y porque los latifundistas siguen gozando del perdón y olvido del que siempre han gozado, y porque los gobiernos tiene un discurso a favor de los pobres pero siguen manteniendo los beneficios a los poderosos.

Ojalá que llegue a la reflexión y pronta actuación a los que tiene el poder de tomar las decisiones que siguen llevándose las vidas de los adultos mayores, jóvenes y niños, ya sea porque no los dejan salir, porque no les impiden disfrutar de lo que les gusta, o peor aún, porque les impiden trabajar y les están limitado de alimento y de ser felices.

También es preocupante como se ha afectado a la pequeña y mediana empresa, pues son muchos los comercios que han tenido que cerrar, gracias a que no ha existido un apoyo de financiación que permita que siga pagando sus nóminas o sus rentas, y se han configurado en bancarrota, renunciando a sus sueños de emprendedurismo y teniendo que despedir a empleados. Ya no más negocios cerrados, porque la autoridad los multa, y a algunos los obliga a trabajar a puerta cerrada, y a otros incluso les ha cancelado una licencia de operación que ya habían pagado, violando sus derechos humanos.

Algunas de las medidas para atacar el coronavirus, parecen ir más contra la gente que en contra de la pandemia.



En Operación Conjunta Michoacán, destruyen tres campamentos y aseguran dos vehículos

-Se ubicaron paneles solares y baterías que suministraban energía a una antena de comunicación, implicada en actividades ilícitas

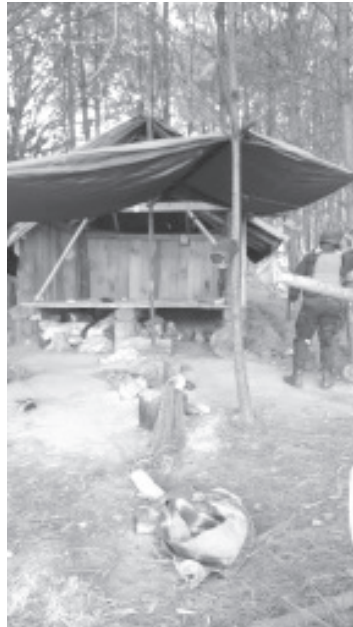
Salvador Escalante, Michoacán, a 6 de enero de 2021.- Resultado de la puesta en marcha de la Operación Conjunta Michoacán en este municipio, personal de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Guardia Nacional (GN) y de la Fiscalía General del Estado (FGE), logró la ubicación y destrucción de tres campamentos relacionados en la comisión de hechos delictuosos, así como el aseguramiento de dos vehículos con reporte de robo y una antena de comunicación.

Tras el reforzamiento de acciones operativas en diversos puntos de este municipio, los agentes de seguridad localizaron en una zona serrana tres campamentos, en los cuales se ubicó equipo táctico y elementos que permitieron establecer el desarrollo de actividades ilícitas.

De igual forma, en dicha zona se logró el aseguramiento de dos unidades de las marcas Chevrolet y Nissan, mismas que cuentan con reporte de robo, por lo que se efectuó la puesta a disposición de la autoridad competente.

Durante las tareas realizadas, también se encontró una antena de comunicación, así como diversos paneles solares y baterías que la abastecían de energía, por lo que se llevaron a cabo las actuaciones de ley.

En dicho municipio, se mantiene la implementación de trabajos preventivos, a efecto de inhibir la comisión de hechos ilícitos y garantizar el bienestar de la población.



También se encontró una antena de comunicación, así como diversos paneles solares y baterías que la abastecían de energía.

Fallece adulto mayor en su silla de ruedas, en el Centro Histórico de Morelia



Un adulto mayor en silla de ruedas falleció en la vía pública del Centro Histórico de Morelia, a un costado de la Catedral, se desconoce su identidad.

Morelia, Mich.- Jueves 07 de enero de 2021.- Un adulto mayor en silla de ruedas falleció en la vía pública del Centro Histórico de Morelia, a un costado de la Catedral. De acuerdo con contactos policiales y de rescate, el deceso del

individuo se debió a causas naturales.

La situación ocurrió la tarde de este jueves en la, Plaza Melchor Ocampo, a un costado de la Avenida Morelos Sur y cerca de la Avenida Madero.

Las personas que detectaron al susodicho inerte de inmediato solicitaron ayuda. Luego arribaron oficiales y paramédicos, quienes confirmaron el fallecimiento.

Del ahora extinto se desconoce la identidad, él tenía entre 68 y 73 años de edad y al parecer estaba en situación de calle, indicaron las fuentes.

La Fiscalía General del Estado (FGE) fue alertada del caso y sus especialistas se encargaron de las averiguaciones correspondientes.



\$8.00
Ejemplar

Delincuentes atracan joyería en Plaza Las Américas, Morelia

Morelia, Mich.- Jueves 07 de enero de 2021.- Al menos dos delincuentes asaltaron una joyería ubicada en la Plaza Las Américas, al sur de Morelia. Los perpetradores consiguieron un botín aproximado de 1 millón 500 mil pesos en alhajas, revelaron fuentes allegadas a las autoridades policiales.

El atraco sucedió la tarde de este jueves en el mencionado negocio denominado Joyería Moments. Se supo que uno de los hampones entró al lugar y a punta de pistola amagó a los trabajadores, en tanto que su cómplice vigilaba la entrada.

Al conseguir las valiosas piezas, los malvivientes huyeron rápidamente de la escena. Los afectados reportaron la situación, después varios patrulleros arribaron al establecimiento y realizaron una búsqueda en la zona, pero no encontraron a los hechoses.

De los asaltantes solo se conoció que uno de ellos media 1.74 metros de estatura, vestía una camisa a cuadros de colores azul y negro, tenía una marionera negra y usaba una gorra azul. El caso fue alertado a la Fiscalía General del Estado (FGE), a efecto de emprender las diligencias correspondientes.



Uno de los hampones entró al lugar y a punta de pistola amagó a los trabajadores, en tanto que su cómplice vigilaba la entrada.

Hallan a fallecido por probable COVID-19 dentro de su domicilio

+ La madre del susodicho también está contagiada y delicada de salud.

Morelia, Mich. - Jueves 07 de enero de 2021.- Un hombre murió de probable COVID-19 en el interior de su departamento ubicado en la colonia Infonavit Justo Mendoza, indicaron fuentes allegadas al tema, las cuales agregaron que la madre del susodicho también está contagiada y su salud es delicada.

Fue durante la mañana de este jueves cuando al número de emergencias 911 reportaron la situación, entonces acudieron policías municipales y estatales, así como paramédicos de Ambumed equipados con trajes especiales y estos últimos confirmaron el deceso del citado morador, quien tenía aproximadamente 49 años de edad.

El hecho tuvo lugar en el edificio 470 del referido asentamiento, a pocos metros de la calle Capitán Joaquín Rivadeneyra Vázquez. En el sitio también se presentó el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Trascendió que la fémica enferma fue auxiliada por los técnicos en urgencias médicas, quienes la sacaron dentro de una capsula adaptada para pacientes COVID-19 y consecutivamente la canalizaron a un hospital para su adecuada atención. La mencionada dama tiene 73 años de edad. Por obvias razones la identidad de los afectados no fue expuesta.



La mujer enferma fue auxiliada por técnicos en urgencias médicas, quienes la sacaron dentro de una capsula adaptada para pacientes COVID-19.

Siete detenidos como presuntos responsables de homicidio calificado en Crescencio Morales

Zitácuaro, Michoacán, enero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de siete personas, por su posible relación en el delito de homicidio calificado, en agravio de un hombre; hechos ocurridos en el municipio de Zitácuaro.

De acuerdo a los datos que constan en la Carpeta de Investigación, el 1 de enero del presente año, la víctima Emmanuel T., se encontraba en el lugar conocido como El Oyamel, ubicado sobre la carretera que conduce a la localidad de Crescencio Morales, en el municipio de Zitácuaro, en compañía de otra persona del sexo masculino.

Al sitio arribaron ocho personas, entre ellos los ahora detenidos, quienes comenzaron a golpear a Emanuel T., y al amigo de éste, provocándole diversas lesiones, hasta que fueron auxiliados y trasladados a recibir atención médica, sin embargo, Emmanuel T., perdió la vida horas más tarde a consecuencia de las heridas causadas.

De los hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Regional de Zitácuaro que dio inicio a las investigaciones, mismas que permitieron establecer la identidad y posible relación de Crisanto M.; Oscar B.; Abelardo M.; Antonino M.; Miguel Ángel M.; Esteban M.; y Verónica M., en este delito, contra quienes se cumplimentó una orden aprehensión obsequiada por un Juez de Control.

Los detenidos serán presentados ante la autoridad jurisdiccional a efecto de que les sea resuelta su situación legal.

Motociclista muere tras chocar contra un auto en Morelia

-En la moto viajaban tres personas, el fallecido y dos heridas

Morelia, Mich. - Viernes 08 de enero de 2021.- Un joven falleció y dos adolescentes resultaron lesionadas tras el choque entre una motocicleta y un automóvil sobre la lateral del Periférico Paseo de la República, a la altura del Mercado de Abastos de Morelia.

Contactos policiales y de rescate comentaron que el accidente ocurrió la tarde de este viernes, en el sentido del distribuidor vial salida a Charo hacia la salida a Salamanca.

Trascendió que el finado respondía al nombre de Roberto, de 19 años de edad; los sobrevivientes son: Diana y Yuritz, de 15 y 16 años, respectivamente, los tres viajaban a bordo del mencionado motociclo de la marca Italika, color negro con amarillo.

Las muchachas heridas fueron auxiliadas por paramédicos de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y canalizadas a un hospital para su adecuada atención médica.

El sitio fue acordonado por elementos de la Policía y posteriormente los agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) se encargaron de las investigaciones correspondientes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Del coche involucrado en el hecho se supo que es un Nissan March, color blanco, con rútolos de la empresa Coberza y placa PJS164A; del conductor se ignora su paradero.

Más de 8 años de cárcel contra culpable de despojar de dinero y herir a su víctima

-Los hechos ocurrieron el 30 de abril de 2014, cerca del estadio Venustiano Carranza, en esta ciudad

Morelia, Michoacán, a 8 de enero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 8 años y 6 meses de prisión, así como el pago por concepto de reparación del daño, en contra de Javier Iván C., por su responsabilidad en los delitos de robo calificado y lesiones; hechos ocurridos en agravio de Miguel Ángel F.

De acuerdo a las investigaciones, el 30 de abril de 2014, Javier Iván C., y otros tres hombres, arribaron a un establecimiento bancario ubicado al Poniente de la ciudad; tras percatarse de que Miguel A., traía consigo dinero en efectivo comenzaron a seguirlo y al llegar a las inmediaciones del estadio Venustiano Carranza, lo amagaron con un arma de fuego y lo despojaron de un importante monto económico, así como sus pertenencias.

Durante el hecho, la víctima se resistió, por lo que el sentenciado y sus acompañantes accionaron en dos ocasiones el arma que portaban, provocándole una lesión en el pie y enseguida huyeron del lugar.

Por estos hechos la Fiscalía Regional dio inicio a la Averiguación Previa y llevó a cabo las actuaciones correspondientes, mismas que permitieron establecer la identidad y posible relación de Javier Iván C., en estos delitos, quien fue detenido con base a una orden de aprehensión y presentado ante el Juez quien le dictó auto de formal prisión.

Luego de llevar a cabo el desahogo de pruebas, un Juez resolvió sentenciar a Javier Iván C., a 8 años y 6 meses de prisión y al pago por concepto de reparación del daño.

Menor muere al ser prensado entre dos camionetas, hay un herido

Peribán, Mich.- 08 de enero de 2021.- Un menor que hoy viernes cumplía 13 años de edad, murió al ser embestido por el conductor de una camioneta cargada con aguacate y fue impactado contra otra unidad motriz que estaba estacionada, en el percance que se registró en la carretera que conduce de Peribán a Uruapan, también otro joven resultó seriamente lesionado.

Las autoridades informaron que el pequeño que falleció respondía en vida al nombre de Gibrán, mientras que el lesionado es Raúl, de 22 años, ambos originarios y vecinos de Zapopan, Jalisco, el segundo se encuentra recibiendo atención médica en el Hospital Regional de la ciudad de los Reyes.

Sobre estos lamentables hechos se pudo establecer en el lugar, que alrededor de las 12:00 horas, 3 jóvenes y el menor -familiar de los muchachos- se encontraban colocando postes de madera para las líneas de teléfonos, cuadrilla de trabajadores del grupo Carso de Jalisco, a la altura de la entrada a la comunidad de Los Pastores.

En esos momentos, Raúl bajaba piedras para rellenar el hoyo donde colocaron un poste, picándole un alacrán y cuando se disponían a trasladarlo a recibir atención médica en la camioneta marca Nissan con placas JV77712 de Jalisco que tenían estacionada fuera de la cinta asfáltica y que a su alrededor habían puesto señalamientos de previsión -conos anaranjados- fueron embestidos por unidad Chevrolet blanca, con láminas de circulación número NK94601 de Michoacán, que era conducida con exceso de velocidad.

El joven Raúl tras el impacto cayó en el pasto, mientras que Gibrán fue embestido y prensado contra la unidad en la que ellos viajaban, resultando muerto en el acto, puesto que sufrió estallamiento de vísceras y golpes en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Los jóvenes intentaron auxiliar al pequeño, y por su parte el imprudente chofer responsable del accidente se dio a la fuga corriendo con dirección a San Francisco Peribán, dejando abandonadas a sus víctimas. Otros automovilistas que circulaban por ahí fueron quienes dieron parte a las autoridades.

Al sitio del accidente acudieron elementos de Protección Civil de Peribán, quienes no pudieron hacer nada por el niño, pero sí por el otro muchacho a quien trasladaron al nosocomio de Los Reyes, además de que elementos de la Policía Municipal acordonaron la zona para evitar otro percance y los efectivos de Tránsito y Vialidad del Estado realizaban las actuaciones pertinentes del caso.

Finalmente, el personal de la Fiscalía General del Estado efectuó las primeras investigaciones, abriendo la carpeta correspondiente y ordenando que el cadáver del menor fuera enviado al Servicio Médico Forense para realizarle la necropsia de ley. Se espera que en las próximas horas sea detenido el responsable.



Los accidentados fueron embestidos por unidad Chevrolet blanca, con láminas de circulación de Michoacán, que era conducida con exceso de velocidad.

Niña herida cuando dispararon contra su padre que resultó ileso

+ Se trata de una niña de 12 años de edad, ella y su padre viajaban en un auto, el cual fue atacado por pistoleros.

Morelia, Mich.- Jueves 07 de enero de 2021.- Sujetos armados dispararon contra un automovilista que circulaba sobre el Ramal Camelinas, al sur de Morelia; las balas no lastimaron al citado hombre, pero su hija de 12 años de edad sí resultó herida y fue llevada rápidamente a un hospital particular, ubicado en la zona de Altozano, indicaron contactos policiales.

El atentado se registró la tarde de este jueves en la mencionada vialidad y los perpetradores huyeron a bordo de un vehículo rumbo a la avenida Camelinas, comentaron las fuentes.

Trascendió que al coche de las víctimas, el cual es un Mercedes Benz color negro, se le apreciaron al menos siete perforaciones de bala. En cuanto a la niña afectada, ella sufrió un impacto de proyectil en un hombro.

La paciente fue atendida de inmediato por los doctores, y se supo que los elementos de la Policía Municipal y Estatal buscaron a los agresores, pero hasta el momento no han tenido éxito en hallarlos.

Los patrulleros vigilan el nosocomio donde está internada la menor y el caso fue reportado a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que emprenda las investigaciones correspondientes.